



# 6 Lógicas modernizadoras matizadas por la exclusión: Pereira, el exterminio del otro en tiempos de cambio<sup>1</sup>

Nuanced modernization logics  
made by the exclusion:  
Pereira, the extermination of the  
other in changing times?

Luis Adolfo Martínez Herrera\*

## Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la llamada “limpieza social”, fenómeno de violencia homicida, particularmente en el centro de la ciudad de Pereira. Los orígenes de dicha práctica en Colombia se remontan a los años 70 y ubican a Pereira como una ciudad pionera de los mismos. Junto a esta dinámica homicida la ciudad cambia, se moderniza, transforma su escenario urbano y se fortalece como ciudad-región abocada al comercio y los servicios. Se identifican en el presente análisis, dinámicas históricas de exterminio y exclusión social acompañadas de discursos que terminan avalando dichas prácticas.

## Palabras claves:

Violencia homicida, Pereira, limpieza social, exclusión, estigmatización.

\* Sociólogo de la Universidad del Valle, Magister en Comunicación Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, Estudiante de Doctorado de Ciencias Sociales de la FLACSO (Argentina), docente investigador de la Línea de investigación: Interpolíticas, de la Universidad Católica de Pereira.  
adomarti@gmail.com

Recibido:  
22 de julio de 2013

Aceptado:  
19 de octubre de 2013

<sup>1</sup> El presente artículo surge del proyecto de investigación en curso titulado: “Desarrollo y redes (i)legales de poder: mercados ilegales y sus relaciones con el poder institucional en el departamento de Risaralda desde 1990”, realizado en convenio por las instituciones: Universidad Católica de Pereira, la Fundación Universitaria del área Andina, la Corporación Casa de la Mujer y la familia Estrella Brandt y la Universidad Tecnológica de Pereira.



Foto: Marco Alejandro Escobar

**Abstract:**

In this article we examine the “social cleansing”, a homicidal violence phenomenon particularly in the center of the city of Pereira. The origins of such practice in Colombia date back to the 70s and locate in Pereira city as a pioneer of it. Together with this homicidal dynamic the city has changed, modernized, and transformed its urban setting and has strengthened as a trade and services doomed city-region. Finally, in this analysis a historical dynamics of social exclusion and extermination accompanied by speeches aiming to endorsing such practices, are identified.

**Keywords:**

Homicidal violence, Pereira, social cleansing, exclusion, stigmatization.

## Introducción

La consolidación del proyecto de ciudad-región avocada al comercio, los negocios y la interconexión de capitales y mercancías, exigía transformaciones estructurales del municipio, a la par con el decrecimiento de la economía cafetera, la tercerización de la economía y la apuesta por generar las condiciones para que intereses regionales, nacionales y transnacionales encontraran las condiciones para el desarrollo de sus propias dinámicas; este panorama obligó a las élites del poder regional y local, a la promoción de un proyecto amparado en el discurso del desarrollo, que señalaba las razones que justificaban la transformación de la ciudad.

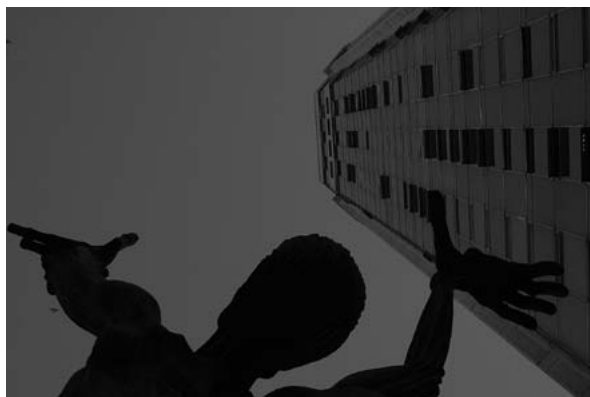
Para adelantar tal iniciativa era perentoria la elaboración y puesta en marcha de un proyecto de gran envergadura que exigía la transformación del centro de la misma. El centro de la ciudad del Pereira es el territorio tomado como caso paradigmático y emblemático del proceso de transformación de esta ciudad.



Esta dinámica de transformación, denominado “Plan parcial de renovación urbana”, movilizó gran cantidad de recursos y orientó algunas de las acciones contempladas en los planes de desarrollo regionales y locales, todo ello pensado para garantizar las condiciones de dichas apuestas.

La convergencia de múltiples proyectos adelantados en la zona centro, no nos puede confundir a la hora de señalar la existencia de tendencias que objetivan la concreción de algunos proyectos sobre otros. De esta manera, un proyecto amparado

en un discurso “modernizador”, opera como el proyecto triunfante que materializa las aspiraciones de una élite del poder político y económico; el mismo grupo social que proyecta a la ciudad<sup>1</sup>-región como parte de un engranaje mayor para consolidar una ciudad avocada a la prestación de servicios, a la informalización de la economía, a la conexión estratégica con el nodo bio-pacífico, al tránsito y almacenaje de mercancías en una zona de paso para los mercados transnacionales.



Este proceso exigía una zona centro transformada no sólo en la pretensión de recuperar un espacio social y económico atiborrado de variadas problemáticas sociales, sino también bajo la óptica propia del mercado, y aunque se pensaron medidas para mitigar el impacto social y económico de esta transformación en los sectores más desfavorecidos<sup>2</sup>, las medidas adelantadas sólo mitigaron parcialmente los impactos generados por tales transformaciones urbanas, sociales y económicas.

En esta multiplicidad de expresiones que se tejen en el corazón comercial de Pereira, se cruzan distintos actores y, en algunos casos, intereses legales e ilegales encuentran lugares de confluencia que les permiten operar bajo intereses comunes en momentos concretos.

Así, el proceso legal de transformación de la zona centro de la ciudad-región, tendiente a fortalecer entre otras iniciativas la circulación “Ciudadela Ciudad Victoria-Centro Histórico-Circunvalar” se vio opacada por acciones ilegales que refrendaban el espíritu pacífico de dichas transformaciones:

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, los procesos sociales y económicos adelantados por la Corporación “Vida y Futuro” o los convenios internacionales, como la Unión Temporal ACUNARTE adelantados por la Unión Europea y el ICBF, entre otros.

Asesinatos y desapariciones de habitantes de la calle y vendedores ambulantes, detenciones selectivas y algunas de carácter grupal (durante horas de la madrugada) de habitantes del sector, en lugares cercados por la fuerza pública a través del uso frecuente de la fuerza<sup>3</sup>.

No se pueden realizar generalizaciones irresponsables que acusen al grueso de los sectores políticos, económicos y las instancias gubernamentales en dichos procesos violatorios de los derechos humanos, ya que ello soslayaría las acciones y las perspectivas de sectores del establecimiento interesados en el desarrollo integral con perspectiva de derecho de la ciudad de Pereira, pero tampoco es posible minimizar dichas medidas sin dejar de preguntarnos por las omisiones o acciones que las favorecieron.

Adicionalmente, podemos señalar dos dinámicas que nos permiten seguir caracterizando dicha zona: por un lado, se reconocen al interior múltiples escenarios (ya sea de carácter histórico, como las grandes plazas, y los nuevos urbanos, como las grandes superficies comerciales) para el encuentro y el intercambio social, político y comercial; aquí hacen presencia los principales centros comerciales, las sedes de los bancos; en ella se desarrollan las gestiones municipales. En este espacio es donde se cruzan las múltiples identidades y se desarrolla el ejercicio de las mismas, se evidencian las movilizaciones sociales y se configuran los hechos más significativos de ciudad. Por otro lado, también es la zona del anonimato y el olvido, pues a pesar de crear escenarios para la identificación del otro/a, este se vuelve anónimo e incluso peligroso, y es allí donde la población excluida y marginal encuentra un espacio propio en donde desarrollar su cotidianidad, adquiere los elementos básicos para su sobrevivencia e



3

*No con ello se desean invisibilizar acciones importantes de la fuerza pública que se realizaron en los marcos propios de la garantía de derechos y la protección a los derechos humanos.*

interactúa con aquellos/as que tienen la posibilidad de circunscribirse en los circuitos económicos, sociales y culturales de la ciudad.

Esta mixtura se traduce en una forma particular de apropiación y de múltiples significados del espacio urbano. En las calles transitan los incluidos, los excluidos y los marginales, los actores legales e ilegales, lugar en donde el acceso al conjunto de bienes y servicios tiende a marcar la diferencia entre la ciudad de día y aquella que existe en la noche.

El equipamiento urbano (que caracteriza a la zona centro como una de las zonas mejor dotadas en relación con la prestación de los servicios públicos) está construido entonces para sostener la dimensión formal e informal de la ciudad, distintos circuitos y actores construyen formas diferenciadas de apropiación del espacio urbano, lugar en el cual se desenvuelve y —a veces— interactúa la población incluida, la marginal y la ajena al consumo y a la obtención de bienes y servicios.



Esta mixtura se traduce en una forma particular de apropiación y de múltiples significados del espacio urbano. En las calles transitan los incluidos, los excluidos y los marginales, los actores legales e ilegales, lugar en donde el acceso al conjunto de bienes y servicios tiende a marcar la diferencia entre la ciudad de día y aquella que existe en la noche.

El equipamiento urbano (que caracteriza a la zona centro como una de las zonas mejor dotadas en relación con la prestación de los servicios públicos) está construido entonces para sostener

la dimensión formal e informal de la ciudad, distintos circuitos y actores construyen formas diferenciadas de apropiación del espacio urbano, lugar en el cual se desenvuelve y —a veces— interactúa la población incluida, la marginal y la ajena al consumo y a la obtención de bienes y servicios.

La intervención permanente del municipio en el centro, ha potenciado la dinámica formal y la ampliación de los bienes y servicios propios de una zona que constituye un enclave de desarrollo para la región. En este sentido, el equipamiento urbano existente ha dado respuesta al conjunto de demandas económicas y políticas existentes; no obstante, los procesos de inclusión de un grupo poblacional significativo no se han dado con la celeridad y los impactos esperados, elevando la brecha de exclusión y derivando en procesos de migración al interior de la ciudad.

Tal situación regula las relaciones sociales que definen la convivencia en la zona. El diálogo entre los actores institucionales, las ONG y los actores comunitarios (organizados o no), opera necesariamente bajo tales tensiones.

Es importante señalar la debilidad existente de las organizaciones sociales y comunitarias existentes en la zona. Estas existen ya sea como JAC (Junta de Acción Comunal) del centro, como sindicatos (por ejemplo, Sindivendedores, expresión organizativa que intentó unificar las organizaciones sindicales de los vendedores ambulantes en una sola organización, interlocutora con las autoridades locales y departamentales en el tema de espacio público), o como expresiones por la defensa de los derechos humanos, como el Comité Permanente de Derechos Humanos de Risaralda (CPDH), que opera a nivel departamental.

En este escenario toma gran importancia el habitante de calle. Su condición de extrema vulnerabilidad lo ubica como un actor liminal, siempre cercano al riesgo, a la pérdida de los vínculos cercanos que posee con su grupo de pares, al desarraigo con una ciudad que lo estigmatiza. Aun así, ellos reconocen en las calles de la ciudad, un hogar itinerante en el cual construyen estilos de vida que confrontan con una ciudad que los marca y los excluye. Las relaciones de alteridad con tales habitantes se tornan complejas, las lógicas que pretenden intervenirlos no siempre son las más acertadas y los paradigmas constituidos no logran abarcar una demanda que excede las capacidades reales del municipio.



En esta dirección, el investigador William Media señala:

Y ¿qué hacer con la seguridad? En primer lugar entender que no se trata sólo de un problema policial y que allí la inmensa mayoría de personas están interesadas en ella y que en sus manos están también las posibilidades de solución, que de manera puntual parecen funcionar como lo demuestran los “cazarratas”, sistema de vigilancia privada que parece ser efectivo, a partir de la disuasión de su presencia, aunque su nombre haga pensar, de manera equivocada, en métodos más tenebrosos.

Pactos como los realizados entre los dueños de las “ollas” y sus clientes para evitar los atracos de estos en las áreas de venta de drogas son posibles a otros niveles. También aquí se requiere realismo y pragmatismo (...) El asunto no es fácil (...) pero tampoco tan difícil (Mejía, 2003, 14).



Es importante señalar cómo estas dinámicas que focalizan la violación de los derechos humanos generan en las comunidades afectadas procesos de “adaptación del individuo al entorno predominante” (Elías, 1994). Tal proceso que configura pautas de ocultamiento, genera un tipo de mimesis que define una seguridad ontológica ante un contexto violento. Esta práctica fomenta la no denuncia, ella a su vez propicia una impunidad que fortalece al victimario y sus acciones futuras.

Este proceso de transformación del centro de la ciudad de Pereira no inicia en el año 2001, atraviesa varias administraciones y contó, en un momento, con recursos del orden nacional.

El proyecto se comienza a materializar en el año 1994 cuando la propia administración municipal de la época publicara el libro titulado: “Pereira, hacia una ciudad sostenible”; en este texto se

señala la necesidad de la transformación del centro de Pereira, como una de las prioridades para el desarrollo de la ciudad-región del eje cafetero.

Este proceso de transformación constituyó uno de los pilares de los planes de desarrollo de las administraciones locales, como en el caso de la alcaldesa Martha Elena Bedoya, quien lideró dicha dinámica durante la administración de 2001-2003.

En medio de enormes dificultades en torno al orden público, experimentadas al comienzo de su administración, se continuó adelantando grandes esfuerzos para dar continuidad a los proyectos que ya se venían ejecutando; la consolidación de Pereira como ciudad comercio, de negocios y servicios, generó grandes movilizaciones de obras (Centro Cultural Lucy tejada y los hiperalmacenes Carrefour y Éxito, de manera inicial), de recursos comprometidos por la administración municipal para la reorganización del centro y de proyectos de intervención social en el centro de la misma.

En medio de estas transformaciones, graves violaciones a los derechos humanos se llevaron a cabo en medio de las dinámicas de transformación de la ciudad. Sólo en el año 2003 fueron asesinados 15 habitantes de la calle, uno de ellos incinerado en el centro de la ciudad (Diario del Otún, 17 de enero, 28 y 30 de marzo, 3 de abril y 21 y 23 de mayo del año 2003), homicidios que se produjeron en circunstancias similares, situación que llevó a sectores sociales a denunciar la presencia de grupos de “limpieza social” en la ciudad de Pereira.

A lo anterior se agrega la muerte de vendedores ambulantes (para cuyo caso el asesinato del vendedor ambulante John Carmona es el más emblemático, como veremos más adelante). La ciudad se transformaba y embellecía en medio de graves violaciones a los derechos humanos.

Este proceso de transformación generó distintas dinámicas sociales, como el desplazamiento interno de amplios sectores de vendedores ambulantes y habitantes de la calle a otras zonas de la ciudad. De alguna manera, las tensiones centro-periferia se vieron representadas en dichos procesos de movilidad social. Pero tales transformaciones

generaron impactos diferenciados y de esta manera, el desplazamiento físico no estaba acompañado de un desplazamiento imaginario, en relación con los referentes históricos presentes en el centro de la misma. En este sentido, la investigadora Olga Bedoya señala:

Aunque desde el uso se nota un desplazamiento del centro hacia la periferia, desde la evocación hay un reconocimiento de la catedral, la plaza de Bolívar y las carreras séptima y octava como las más importantes de Pereira. El énfasis de la importancia está dado por ser referentes primarios de territorio (Bedoya, 1999, pp.59-60).

Nuevas prácticas y dinámicas son incorporadas al referirse a un territorio en proceso de transformación, pero distintas sedimentaciones conservan algunos de los sentidos construidos en relación con el territorio, y es en esta tensión en donde el imaginario de lo que es y lo que se desearía que fuera el llamado ciudadano de bien, van perfilando un escenario de confrontación entre sectores sociales que desean imponer imaginarios hegemónicos acerca del ser pereirano y del uso y apropiación del espacio urbano.

En este sentido, se reconocen procesos sociales que evidencian prácticas relacionadas con las violencias desarrolladas en el centro de la ciudad. No se pueden olvidar las tendencias históricas que demarcan la situación sobre la violencia homicida en Pereira (Tabla 1).

**Tabla 1. Homicidios según comuna, 1998-2008 (basado en datos del Centro de referencia de Medicina Legal y Ciencias forenses, Regional Sur occidente)**

La tabla evidencia el proceso de concentración de la violencia homicida en el periodo reciente en una zona en particular: la zona centro, lugar que por el nivel de presencia policial debería ser el sector de mayor control y vigilancia. Se presentan los datos de las dos comunas que de manera relativamente estable han ocupado el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Comuna	CENTRO Población ( 49.452) <sup>4</sup> 12.6 %		CUBA Población ( 26.625) 7.28 %		VILLA SANTANA Población ( 16.788) 4.3 %		
	Año	%	No.	%	No.	%	No.
2007	---		39	---	24	---	28
2006	---		44	---	21	---	29
2005	---		73	---	29	---	26
2004	25.1		88	11.4	40	8.9	31
2003	27.9		84	6.3	19	8.3	25
2002	26.8		99	7	26	12.7	47
2001	29.8		98	8.8	29	11.6	38
2000	33.1		117	13.8	49	6.5	23
1999	31.8		124	12.3	48	8.7	34
1998	25.4		80	17.5	55	8.3	26
<b>Total</b>	<b>28.5</b> <sup>5</sup>			<b>11.1</b>		<b>9.3</b>	

La tabla evidencia el proceso de concentración de la violencia homicida en el periodo reciente en una zona en particular: la zona centro, lugar que por el nivel de presencia policial debería ser el sector de mayor control y vigilancia. Se presentan los datos de las dos comunas que de manera relativamente estable han ocupado el segundo y tercer lugar, respectivamente.



Este escenario dibuja algunas de las características presentes en la zona centro de Pereira. Con ello, construimos un escenario contextual para el estudio de caso relacionado con las dinámicas de “limpieza social” experimentadas en el centro de la ciudad. Adoptamos este caso representativo de los procesos de violación a los derechos humanos por el impacto social que posee dicho fenómeno y porque además se reconocen cruces por omisión,

4 Continúan en orden poblacional las comunas: 2- Río Otún (44.865); 3- Boston (38.312), 4- Cuba, 5-Universidad (25.639).

5 Desde 1998 hasta el 2004.

incapacidad de control o por acción entre expresiones de exterminio, altos índices de impunidad y manejo mediático de complejas realidades sociales simplificadas en la lógica amigo-enemigo, que terminan operando -sin quererlo o no-, justificando acciones de hecho en contra del denotado como indeseado.

No se debe olvidar que este proceso de renovación del centro de la ciudad contó desde el comienzo con la oposición de algunos sectores, incluso gremiales, que criticaron la forma como se estaba implementado dicha transformación.

Para el año 1999 el alcalde de Pereira, Luis Alberto Duque Torres, presentaba ante el concejo de la ciudad el proyecto de renovación del centro de Pereira, señalando entre otros aspectos, el trazado y arreglo de calles, la adecuación de vías para el transporte masivo, la semi-peatonalización y los planes de adecuación social de las personas que se verían afectas por dichos cambios.

El comercio organizado, hotelero, el gremio de vendedores ambulantes y estacionarios consideraron que este proyecto era inoportuno e inadecuado; en un documento elaborado en el año de 1999 expresaron su posición y reparos a tales medidas, además consideraron que no existía claridad sobre la financiación del proyecto ni sobre el manejo del tránsito de vehículos. Al interior del concejo se generó la discusión y se presentaron varias posturas, unas en apoyo al proyecto tal como estaba diseñado y otras con muchas preguntas e inquietudes que indicaron la necesidad de dar más tiempo para la discusión de estas propuestas. Los comuneros se opusieron en dicho año a la renovación del centro porque consideraban que existían otras prioridades para la ciudad, como la problemática del único Hospital departamental de Risaralda, el Hospital Universitario San Jorge.

Para continuar el proceso de análisis de las dinámicas de exclusión y violencia experimentadas en el centro de la ciudad de Pereira, se hace necesario realizar una mirada a los fenómenos de violencia

homicida en la ciudad, identificando algunos elementos históricos del fenómeno y algunos de los abordajes académicos realizados sobre el mismo en Pereira.

## Banalización de la "limpieza social" en la ciudad de Pereira

*Nadie en Colombia se puede abogar la facultad de definir quién es útil, bueno y merece seguir con vida y quién es malo, inútil o desechable y debe morir. Nadie y mucho menos la autoridad. Cuando la autoridad asume ese papel, se convierte en la monstruosa dueña de la vida, de la honra y de los bienes.* (Consejo de Estado, Junio de 1992).

Las expresiones históricas de las violencias experimentadas en Colombia han denotado no sólo su amplia gama de posibilidades y expresiones que las inspiran, sino también múltiples formas rutinizadas de las mismas, las cuales históricamente se han venido naturalizando. Así, incluso el terror como expresión degradada del conflicto se torna habitual (Pecaut, 1999), y con ello, se lleva a concebirlo como inevitable.

El exterminio del denotado como "indeseado" para algunas expresiones de la propia ciudadanía bordea dichas condiciones naturalizadas; el ciudadano, ante la sensación de miedo -más complejo aun cuando además de la percepción de miedo, la experiencia en Colombia lo ha llevado a reconocer que las violencias existen en espacios públicos y privados- prefiere el exterminio de aquello que se denota como peligroso, lo sea o no, pues se prefiere no correr el riesgo.

Estas expresiones naturalizadas de la eliminación del otro, ¿son fruto de intuiciones individuales?, ¿no existe en sus lógicas instancias sedimentadas de instituciones políticas y sociales que han nutrido dichas lógicas banalizadas? No se trata de reconocer un culpable, como si lo hubiera en un mundo dividido entre buenos y malos, pero tampoco de relativizar todo argumento en un mar de múltiples cruces e intereses, desvaneciendo las responsabilidades en estos casos.

En este sentido, analizar las expresiones de intolerancia social en una ciudad como Pereira, ciudad que dio origen en Colombia a este tipo de exterminio (Mateus, 1995), nos exige preguntarnos por la continuidad de estas dinámicas de exterminio en la ciudad, y a su vez,

reconocer algunos de los posibles móviles que pudieran acompañar dicha dinámica homicida.

Fruto de la indagación realizada en el estudio *“Planes de desarrollo, derechos humanos y exclusión”*, el grupo de investigación recopiló una serie de datos (presentados para el presente artículo sólo de manera parcial) que nos permiten señalar la existencia de cruces de intereses entre las expresiones de sectores del establecimiento con dinámicas de limpieza social experimentadas en la ciudad de Pereira, sin realizar generalizaciones sobre dichos actores institucionales.

Para entender dichos procesos de exterminio y control, se hace necesario señalar la existencia de dos tipos de dinámicas de la mal llamada “limpieza social” en la ciudad de Pereira.



En primera instancia, encontramos a los habitantes exterminados por llevar consigo la marca social que los denota como diferentes; Erving Gofman (1998) emplea la categoría de estigma, entendida como una marca social habitualmente inscrita en el cuerpo, ya sea como una abominación física, portada como una debilidad propia del carácter o definida por una condición que denota la pertenencia a un grupo socialmente caracterizado como diferente e inferior; esta situación señala la existencia de un segmento de la población que lleva consigo un tipo de anomalía que otros -“los ciudadanos de bien”- le han asignado a este tipo de habitantes. Prostitutas, homosexuales, habitantes de la calle, entre otros, harían parte de este grupo poblacional heterogéneo, pero unificado bajo una mirada que

segrega y discrimina bajo cánones morales inspirados en una fuerte hipocresía.

En este sentido y tomando como referencia el marco teórico del Banco de Datos de derechos humanos y violencia política del CINEP, la violencia socio-política y la violación de derechos humanos por intolerancia social es aquella que se ejerce contra toda serie de personas o colectivos que son considerados “problemáticos”, “disfuncionales” o no “deseados” para la sociedad (CINEP, 1994). De esta manera, las acciones de “limpieza social” tienen como propósito atacar o eliminar una identidad social nociva y peligrosa, que provoca un rechazo de un sector que se siente vulnerado.

Aquellos que operan en el marco de esta lógica, realizan acciones que pretenden representar lógicas moralizantes, al censurar los comportamientos que se deben rechazar por el “bien común”. Esta situación genera violencia en contra de los homosexuales, las trabajadoras sexuales, los travestis, entre otros, quienes son castigados por sus excesos y excentricidades. En relación con “los vagos y drogadictos”, se construye una visión de progreso y bienestar centrado en el trabajo y valores de responsabilidad y acumulación que estas personas transgreden, dada su excesiva miseria (Góngora y Suárez, 2007, p.129).

En segundo lugar, encontramos a los habitantes que caen bajo esta modalidad de exterminio porque el territorio que habitan cobra importancia estratégica, ya sea por razones económicas (instauración de proyectos de gran envergadura, como por ejemplo el proceso de renovación urbana realizado en la ciudad de Pereira), por razones de movilidad y con ello se hace referencia a los circuitos de movilidad utilizado por actores en confrontación (no sólo actores ilegales), o por razones políticas y sociales; en este último punto, se señala la existencia de mecanismos de exterminio de sujetos para ubicar en ese territorio bases sociales afines al actor que desea consolidar su poder territorial. En este tipo de exterminio no necesariamente existen estigmas; se desea infundir terror para generar desplazamientos de población, según los intereses de actores específicos.

En esta última modalidad, algunas organizaciones que intentan consolidar su poder territorial, (como en el caso de la confrontación entre narcotraficantes y paramilitares, expresadas en las retaliaciones



entre alias macaco, los machos y los rolos, por controlar el negocio de los alucinógenos, entre otros), inician dinámicas de exterminio de la población, tendientes al control de las “ollas” y los circuitos de movilidad creados en torno a las mismas.

Es importante realizar esta distinción ya que es común ocultar bajo el pretexto de la intolerancia, claros intereses económicos que promueven verdaderas dinámicas de transformación del entorno, obteniendo ventajas económicas y políticas en tales procesos de renovación.

Pero estos procesos de exterminio no son recientes en la ciudad; Pereira posee el terrible peso histórico de instaurar esta modalidad de exclusión y exterminio; al respecto, el Comité permanente de Derechos Humanos de Risaralda (CPDH), señala:

El municipio de Pereira, tiene un grave antecedente histórico sobre la mal llamada “limpieza social”, lugar donde se inició el asesinato de habitantes de la calle desde la década del 70<sup>2</sup>, cabe anotar que hasta mediados de los años 90<sup>3</sup>, los homicidios selectivos de tales personas coincidentalmente eran efectuados con armas de uso privativo de la policía (nueve milímetros). Hacia la década del 80<sup>4</sup> se logró demostrar la responsabilidad penal de algunos uniformados, sin embargo, los implicados nunca pagaron una pena privativa de la libertad y tales homicidios han quedado en la absoluta impunidad<sup>7</sup>.

En este mismo sentido, la investigadora Sandra Mateus Guerrero en su libro titulado: “limpieza social: guerra contra la indigencia”, publicado en el año de 1995, señala que “aunque no exista una fecha precisa que sirva de punto de partida de este tipo de acciones, 1979 fue un año decisivo y Pereira la ciudad protagonista” (Mateus, 1995, p.116).

Hacia los años 80 apareció este tipo de organizaciones en la ciudad de Bogotá, en zonas como Ciudad Bolívar, Santa Fe y los Mártires, sectores que poseían altos índices de violencia homicida. Este tipo de violencia será tenida en cuenta por su relación con la propagación

7

*Fragmento tomado de la acción urgente elaborada por el CPDH (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Risaralda), dirigida al Doctor Eduardo Maya, Procurador General de la Nación.*

de mecanismos de limpieza social y ya habían hecho su aparición en ciudades como Medellín y Cali, para luego extenderse a diferentes zonas del territorio nacional.

A comienzos de la década de los 90 en la ciudad de Pereira, se reiteraron las denuncias que señalaban la complicidad de la fuerza pública en dinámicas asociadas con la “limpieza social”. En esta ocasión fue el propio obispo de Pereira, monseñor Darío Castrillón, quien denunció el caso del asesinato de 60 indigentes en menos de 20 días en hechos ocurridos entre julio y agosto de 1991. En este caso, la Procuraduría y la Policía Nacional destituyeron a 13 agentes y dos suboficiales adscritos al comando de la policía Nacional (El Tiempo, 23 de noviembre de 1991, p. 5B).

En este mismo año, en el estudio denominado: “Limpieza social, guerra contra la indigencia”, la autora señala la aparición en la ciudad de Pereira de cuatro indigentes asesinados. Según los informes oficiales, en los hechos apareció involucrado un agente de la policía de apellido Aristizabal, que trabajaba en la estación del barrio Cuba. Los testimonios recopilados señalaron cómo este agente había entrenado a los asesinos y promovido los homicidios junto a dos civiles, identificados como informantes de la Sijín; sin embargo, no se adelantaron medidas legales a falta de pruebas en este caso.

Estas expresiones de violencia callejera llevaron a la Corte Constitucional a emitir la sentencia N T-452, de julio de 1992, en donde se señalaba la necesidad de construir una cultura de la no violencia porque las preocupantes cifras de violencia en la sociedad colombiana han terminado en acciones que irrespetan la vida en el territorio nacional.

Este tipo de acciones han perfilado algunas expresiones de la institucionalidad que validan los exterminios, y con ello han favorecido las dinámicas de invisibilización y naturalización de expresiones homicidas, las cuales constituyen uno de los pilares de la llamada banalización de la limpieza social, en la ciudad de Pereira.

En esta misma dirección, otros actores vinculados con la institucionalidad han asumido posturas que contribuyen en los procesos de estigmatización de las personas que habitaban el centro

de la ciudad. Por ejemplo, la personera Marta Lucía Salazar manifestó en 1997 que detrás del problema de mendicidad se vienen otros, como la inseguridad, la prostitución infantil, la drogadicción y el mismo desaseo de la ciudad (Diario del Otún, enero, 1997),



En el mes de enero de 2001, la alcaldesa electa para el periodo 2001-2003, Martha Elena Bedoya, señaló ante el periódico Diario del Otún: “lo dije en mi campaña y lo haré inmediatamente: limpieza del centro con acompañamiento de la policía, después de esta limpieza física se iniciará un proceso de resocialización de las personas que allí viven”; también señaló el incremento de vendedores ambulantes en el centro de la ciudad.

En el mismo año se revocaron por lo menos 1050 licencias a vendedores ambulantes y estacionarios que transitaban o habitaban el centro de la ciudad. La medida impartida por el secretario de Gobierno, Hernán Zape Yule, quien señaló cómo “de manera irresponsable el alcalde saliente otorgó licencias a los vendedores ambulantes en el centro de la ciudad” (Diario del Otún, febrero de 2001). Este despacho argumentó el retiro de la vigencia de los carnés señalando que su trámite no fue legal, ya que este procedimiento debía pasar por el Consejo Municipal y además denunció la proliferación de carnés falsificados; por ello anunció la prohibición total de estos comerciantes en las calles de la ciudad hasta que no se realizara el censo adecuado y ellos se organizaran y reubicaran (Diario del Otún, enero 27 de 2001).

De igual manera, este mismo funcionario prohibió la circulación de carretas y carretillas de tracción animal en el centro de Pereira, entre las carreras. 4ª y 10ª y las calles 13 hasta la 24. Por su parte, la Secretaría Municipal propuso en esta misma época: “Mano fuerte contra los comerciantes que expenden sus productos en carretas” (Diario del Otún, enero 27 de 2001).

En el año 2003 el secretario de Gobierno local de la alcaldía de Pereira anunció, en relación con el tema de habitantes de la calle, el

inicio de una nueva “operación retorno” o de “reencuentro familiar” para controlar la llegada de nuevos indigentes a la ciudad de Pereira:

*“No se justifica hacer una inversión para personas que no son de la ciudad”,* señaló la secretaria de Gobierno Municipal, Martha Cecilia Correa Trujillo. Personas atraídas por el centro de acogida, afirma la funcionaria, se ven atraídas a la ciudad de Pereira, esta situación afecta los recursos de un programa altamente costoso para la ciudad (Diario del Otún, febrero 8 de 2003).

Por su parte, para el año 2006 un Concejal pereirano profería en tono vehemente afirmaciones que ratifican la existencia de expresiones de una institucionalidad mediada por el uso de la fuerza para afrontar las problemáticas sociales:

Seguimos siendo la ciudad más insegura del país, [...], Dr. Julio César, ya se ha derrochado demasiada plata y yo no veo resultados tampoco, me acojo a lo que dice el Dr. Israel y a lo que dice el concejal Oscar, cuál es la nueva estrategia que nos va a permitir entregar resultados y menos cháchara en estas intervenciones, que se vean cosas o sino no es capaz hermano, que entonces otra persona asuma ese cargo de seguridad, pero que nos dé resultados porque estamos cansados, aquí hasta el Coronel se le ha advertido de todo y seguimos ocupando el primer puesto a nivel nacional (...) **eso ya no comen de ninguna, entonces cual es lo que hay que hacer aquí, una mano negra, y importa un pito que se emberraque el obispo** (Ancízar Duque Patiño, concejal 2006; palabras pronunciadas en el Concejo de Pereira el 3 de junio de 2006).

La clásica oposición amigo-enemigo, propia de la historia de la violencia en Colombia, sirvió como telón de fondo para promover un tipo de discurso sobre el desarrollo en la ciudad matizado por la exclusión social. La prensa también contribuyó en la construcción de un tipo de miedo que poseía una ubicación espacial y a su vez se encarnaba en un actor, aquel denominado paria, apátrida o inferior, en términos sociales.

En el primer caso, relacionado con la territorialización del miedo, se identificaron los títulos de los artículos (tomados del periódico de mayor circulación en la ciudad de Pereira en el tiempo comprendido entre 1997-2007, el Diario del Otún) que ubicaban geográficamente la zona de mayor violencia; al respecto, se señalan como ejemplo los siguientes casos:

- “Inseguridad en el centro, de nunca acabar” (1999, junio 22).
- “Recuperar el sector de la antigua galería” (2002, julio 12).
- “Los gays de la séptima, problema sin solución” (1999, junio 22)
- “Brooklyn newyorquino en el corazón de la ciudad. Pereira, la ciudad que lo tiene todo” (1997, julio 20).
- “Ciudad Victoria trasladó delincuencia” (2003, diciembre 28).

Estos procesos de territorialización del miedo, señalaban un agotamiento del ciudadano que experimentaba un cansancio sin solución posible, un agotamiento exacerbado ante el caos de una zona de la ciudad que ya no le pertenecía al pereirano; se trataba de un territorio de nadie, salvo para los delincuentes, los gays y las prostitutas de la ciudad.

En este sentido y acompañando el proceso de ubicación geográfica de la violencia, se fue perfilando un actor como responsable de la misma, un culpable de las violencias, actor indeseado para la ciudad soñada:

- “Indigentes se toman las calles de Pereira” (1999, septiembre 28).
- “Pereira: la ciudad de la prostitución, indigencia, informalidad y la violencia” (1997, enero 17).
- “Drogadictos imponen su ley en el centro de la ciudad” (1999, julio 4).
- “Pereira, una ciudad peligrosa y de mendigos” (1997, julio 16).
- “Los gays de la séptima, problema sin solución” (1999, junio 22).
- “Indigencia y deterioro del Centro afecta al Comercio” (2003, marzo 28).
- “La mendicidad es profesional” (1998, abril 27).
- “Los travestis, apoderados de la séptima” (1999, junio 22).

Los medios de comunicación poseen una responsabilidad social al contribuir en la formación de opinión pública y el lenguaje que utilizan puede o no promover posturas que favorecen y justifican la intolerancia y la impunidad, situación que los coloca en un lugar complejo, un escenario coincidente con otras variables que, en su conjunto, fabrican dispositivos empleados en función de la protección o violación de derechos, como el de la vida. No sólo el título de los artículos sino el desarrollo propio de los mismos, permitía evidenciar la existencia de posturas que segregan y discriminan a las personas sobre las cuales se van configurando marcas sociales que los presentan negativamente.

Con esta afirmación no se desea generalizar el papel de los medios y en particular del diario analizado, ya que de igual manera algunas publicaciones han señalado la necesidad del respeto y la convivencia en la zona centro de la ciudad. A pesar de ello, existe un conjunto de publicaciones que van perfilando una de las posturas que promueven dinámicas que justifican la violencia en contra de personas que habitaban el centro de la ciudad.

Era recurrente encontrar expresiones de este tipo en la prensa local al referirse a los habitantes que frecuentaban el sector del centro de la ciudad; estos procesos de transformación fueron acompañados de un discurso que relacionaba lo antiguo con lo peligroso; sus antiguos moradores no eran reconocidos en su condición liminal, fueron identificados con denotaciones despectivas:

Dos manzanas del centro de Pereira, en el sector aledaño a la antigua galería, han sido recuperadas y convertidas en zonas verdes o parques, con prados, palmas, senderos y andenes, dentro del proyecto de recuperación que adelanta la Administración Municipal [...] Estas dos manzanas aledañas a la Avenida del Ferrocarril se habían convertido en basureros públicos y refugio de recicladores y “desechables”, pero ahora ofrecen un aspecto diferente y agradable (Diario del Otún, 2002, junio 12).

La actitud excluyente hacia estos grupos poblacionales es evidente, genera la división de dos tipos de pobladores, los ciudadanos que se caracterizan por encajar en los perfiles de desarrollo, de los cuales se siente orgullosa la ciudad, los que cumplen las leyes; y los no ciudadanos, denotando en su condición la necesidad de ser escondido al ser sinónimo de contaminación.

Esta situación nos permite ir reconociendo algunas de las lógicas relacionadas con el papel de algunos medios de comunicación, de algunos administradores públicos y de expresiones de ausencia de justicia que, de manera directa o indirecta, por acción o por omisión, favorecen expresiones de intolerancia social en Pereira.

No quiere ello decir que no existan algunas expresiones de funcionarios que han manifestado franca oposición a dicha práctica. Al respecto se señalan las palabras del Defensor del Pueblo, en el mes de marzo de 1998, cuando ratificó sus denuncias sobre operaciones de limpieza social. En un informe, la Defensoría señaló cómo en los últimos meses en el área metropolitana se incrementaron los asesinatos perpetrados en la mayoría de los casos en contra de personas sin identificar, indigentes, menores de edad, drogadictos y víctimas con antecedentes penales. Las cifras de necropsias que realizó medicina legal en 1997 confirmaron estos señalamientos: de 1041 necropsias, 600 correspondieron a homicidios; de estos, 32 corresponden a menores de edad. El comandante de Policía de Risaralda señaló que la violencia que ocurre en Pereira y en Dosquebradas se caracteriza por ser hechos aislados y no podría hablarse de “limpieza social”.

En relación con la interpretación que se consolidó acerca de los procesos que se generaron en torno a los habitantes de la calle, la lectura ideológica que lleva consigo una marca que discrimina, postula un tipo de acción pública limitada que reconoce en el otro un problema, una dificultad incómoda de resolver. De este modo, se simplifica un fenómeno social limitando los análisis del mismo. Al respecto, el diputado Mario Marín afirmó:

La mendicidad es la consecuencia de una sociedad que protege los derechos entre comillas, está la libertad de no trabajar (...). Son las ironías de la democracia. Estoy seguro que los mendigos de la ciudad se den cuenta que van a tener que trabajar (...) se disminuirán los actuales niveles de mendicidad, pues lo único que no toleran estas personas es que los bañen y los enfrenten con su realidad. (Diario del Otún, 1998, Abril 27)

Aunque no se ha desconocido el papel de cierta institucionalidad que favorece una garantía de derechos, sí existe “otra” que desconoce todas las implicaciones y dimensiones del fenómeno abordado, la postura segregadora opaca la institucionalidad incluyente. El Estado, su institucionalidad y fundamentalmente los actores que los encarnan, deben representar en todo momento políticas de integración y convivencia social. No se pueden dar el permiso de poseer expresiones diletantes o intermedias, deben ser claros y contundentes en sus posturas, se deben orientar bajo principios humanitarios en Estados de derecho como el nuestro, y si esto no es así, se convierten en factor desestabilizador, se transforman en un actor legitimador de prácticas de segregación y exterminio, socialmente avaladas por sus acciones u omisiones.

En el año de 1992, en el caso del asesinato de Javier Londoño Arango en manos de dos agentes públicos, el Consejo de Estado consideró conveniente ordenar al Ministerio de Defensa pagar una multa equivalente a 500 gramos de oro para cada uno de los progenitores de la víctima; frente a esta sentencia, el Ministerio respondió:

En ningún momento se presentó falla del servicio o de la administración pública y que por ende no hay lugar a condena de pago de suma alguna por parte de la Nación, menos por un individuo que no era útil ni productivo a la sociedad o familiares, sino que era un vago que nadie quería (Mateus, 1995, p.116).

En los últimos años en la ciudad de Pereira se ha intentado promover una cultura ciudadana que apunte a disminuir los índices de violencia,



particularmente en el centro de la ciudad. Estos esfuerzos se han adelantado desde la academia, para interpretar los cambios que ha experimentado la ciudad y las campañas e inversiones adelantadas por administraciones locales por promover una cultura ciudadana en el marco del respeto y la solidaridad<sup>8</sup>. Pero estos esfuerzos por afectar las imágenes, las ideaciones, las sensibilidades y las proyecciones, no han logrado los efectos esperados.

No es posible construir una cultura de la integración y la ciudadanía si los acuerdos realizados con las administraciones se rompen entre una administración y la siguiente (por ejemplo, con la des-carnetización que afrontaron los vendedores ambulantes, carnés entregados en el 2000 por la administración anterior), con el asesinato indiscriminado a habitantes de la calle en circunstancias similares y sin ningún detenido, con el desplazamiento interno de cientos de personas del centro de Pereira sin medidas de larga duración para reconstruir sus proyectos de vida, con la falta de desarticulación de las estructuras criminales que asesinan en el centro de la ciudad -salvo intentos que terminan siendo insuficientes-. No es posible construir una cultura ciudadana si los editoriales de la prensa local, acompañados de las expresiones manifestadas por funcionarios públicos, promueven posturas excluyentes, señaladoras y discriminatorias contra lo que se considera extraño, sucio, ajeno a la ciudad de Pereira; sólo basta recordar el editorial -uno de tantos publicados en la prensa local- titulado: “Rescatemos el espacio público, nos pertenece”, publicado en el Diario del Otún el 2 de febrero de 2001. En el mismo, Mario Vargas señala:

¿Cuándo se va a desterrar a vendedores de chance, de frutas y verduras, de rifas y loterías, de fritangas y chuzos mal olientes y de vendedores de tintos cuyos recipientes son arrojados en cualquier sitio de la ciudad? Sabemos bien que la mayoría de estas personas son desplazadas, pero eso no les da derecho para afear la ciudad hasta el punto de convertirla en una cloaca y volverla insegura (...) la verdad sea dicha, da repugnancia cuando tenemos la oportunidad de

caminar por el centro, travestis, vagabundos y venteros ambulantes son la compañía en estos recorridos (...) Yo me pregunto como buen ciudadano y pereirano que soy, ¿qué está pasando en nuestra ciudad Pereira, acaso se nos acabó el civismo y el amor por la “querendona, caminar por el centro, travestis, vagabundos y venteros ambulantes son la compañía en estos recorridos (...) Yo me pregunto como buen ciudadano y pereirano que soy, ¿qué está pasando en nuestra ciudad Pereira, acaso se nos acabó el civismo y el amor por la “querendona, trasnochadora y morena?” (...) dejemos de poner paños de agua tibia y actuemos con mano fuerte.

Esta lectura de la ciudadanía, del civismo, del otro, del proyecto de ciudad, modela imágenes claras que asocian violencia y ciudadanía, perfilan horizontes de exclusión y discriminación; este tipo de publicaciones profundiza imaginarios de ciudadanía anclados en la memoria colectiva bajo el dualismo de la relación excluyente amigo-enemigo, avala las acciones de fuerza por encima de la negociación y el diálogo, y justifica las expresiones de “limpieza social”, experimentadas en el centro de la ciudad de Pereira.

¿Se pueden interpretar como simples coincidencias o casos atípicos o menores estas dinámicas homicidas?; la transformación de la ciudad era necesaria e inevitable, pero las acciones que se nutren de tradiciones históricas que segregan, discriminan y asesinan no lo eran. La sociedad en su conjunto, y en ellos los representantes del Estado, poseen una responsabilidad superior, el cuidado de la vida y el respeto a los derechos humanos debe constituirse en el eje central de cualquier proceso de transformación y desarrollo, pero si se convive y se naturalizan las expresiones de violencia simbólica y/o fáctica, el discurso del desarrollo se torna vacío, útil sólo a sectores específicos de la sociedad y el grueso de los ciudadanos pasa a convertirse en cómplices pasivos del miedo y la exclusión social.

## Bibliografía

Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales, CRECE (2001). Manizales: Cuantificación de los Impactos Micro–Macroeconómicos y Sociales de la Crisis Cafetera en Colombia.

Comisión Intercongregacional de Justicia y paz (1994). “Nuevas agendas en derechos humanos”. Revista Justicia y Paz, 7(4), 32-

Echavarría, J. (2000). Colombia en la década de los noventa: Neoliberalismo y reformas estructurales en el trópico. Coyuntura Económica.

Franco,S. (2006). Institucionalidad, capital social y violencia. Una caracterización desde la zona cafetera. Colección Prometeo. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias sociales, CESO.

Giraldo, javier. (2005). Marco conceptual. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Vol. 12. Revista Noche y Niebla-CINEP.

Goffman, E.(1998). Una identidad deteriorada. Amorrortu.

Góngora, A. y Suarez, C. (2007). Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana. Ponencia presentada en Simposio El Sangrado Corazón, violencia y subjetividad en Colombia, dentro del 12 Congreso de Antropología en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 13 de octubre de 2007.

González, E. (2007). Espacio, violencia y poder. Revista Controversia, Machado, A. (1999). Análisis de la crisis cafetera. Conflictos Regionales, la crisis del Viejo Caldas. Bogota: Fescol – Lepri.

Martínez, L. A. (2006). Violencia y desplazamiento: hacia una interpretación de carácter regional y local. El caso de Risaralda y su capital, Pereira. Revista Estudios Fronterizos, 7, 81-112.

Martínez, L. A., et al. (2011). Planes de Desarrollo en Risaralda (1997-2007): Derechos Humanos y exclusión. Colombia: Ed. Claretiana.

Petras, J., et al. (1996). Cómo vender el ajuste estructural. Nueva sociedad, 143.

Rojas, C. (1994). Origen y Desarrollo. En: La violencia llamada limpieza social, Colección Papeles de Paz, CINEP (p.15). Bogotá.

Sánchez, G. (1999). Conflictos regionales. La crisis del eje cafetero. Bogotá: Fescol IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. Revista Carta Latinoamericana N° 7. CLAES